

Municipalidad de 9 de Julio – Honorable Concejo Deliberante

EL H.C.D En uso de sus atribuciones acuerda y sanciona la siguiente:

Resolución:

Artículo 1° Apoyar la reivindicación de la Universidad Nacional de Luján, a efectos de obtener un mayor presupuesto educativo que le permita cumplir con sus funciones y objetivos específicos teniendo en cuenta como los pilares y motivos de la creación de esta casa de altos estudios.

Artículo 2° Enviar copia a la Universidad Nacional de Luján

Artículo 3° De forma

Julio de 2006